

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MASTERWARE S.A.

En Guayaquil a los doce días del mes de Marzo del dos mil once, a las 12h00, en el local social de la compañía ubicado en las calles Vélez 616 y García Avilés, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **MASTERWARE S.A.**, con la asistencia de los accionistas el Señor **Carlos Espinoza Molina** portador de setecientos noventa y nueve acciones de un dólar cada una, equivalentes a setecientos noventa y nueve dólares (US\$799.00) y el Señor **Miguel Cobos** portador de una acción de un dólar, equivalente a un dólar (US\$1.00), que representan la totalidad del capital suscrito y pagado que es de **Ochocientos dólares (US\$800.00)**; por lo cual se encuentra presente y representado 100% del capital social de la empresa y los accionistas deciden conformarse en Junta Universal prescindiendo del requisito previo de convocatoria. Preside la sesión el Ab. Henry Chávez Lindao en su calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como secretaria Ad-Hoc de la junta la Srta. María Gracia Espinoza Molina, quien constata la presencia de los accionistas referidos y con la aceptación de los presentes, que son la totalidad del capital accionario de la compañía, aceptan por unanimidad la celebración de esta junta y prescindir de elaborar la lista de asistentes para tratar el siguiente orden del día: **1. Conocer y resolver sobre el informe del gerente general, 2. Conocer y resolver sobre el informe del comisario , 3. Conocer y resolver sobre el balance y estado financiero contable de la compañía del año 2010, 4. Resolver sobre el destino de las utilidades.** El presidente declara instalada la sesión, y se procede a tratar el primer punto de orden del día, ordenando que por Secretaría se de lectura al informe, una vez leído es aprobado por unanimidad, habiéndose tratado y aprobado el primer punto, Se procede a tratar el segundo punto, se da lectura al Informe del comisario y es aprobado por unanimidad. Se procede a tratar el tercer punto, y los accionistas analizan el Balance y Estado financiero de la compañía del año 2010, es aprobado sin observaciones. Por último se trata y resuelve el cuarto punto, los accionistas deliberan y resuelven reinvertir las utilidades, se aprueba la resolución. No existiendo otro punto que tratar, se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la presencia de los mismos accionistas mencionados al inicio, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad. Siendo las 14h00 el Presidente declara concluida la sesión.

Carlos Espinoza

f) **CARLOS ESPINOZA MOLINA**



f) **MIGUEL COBOS**



AB. HENRY CHAVEZ LINDAO

Presidente Ad-Hoc

Maria Gracia Espinoza

MARIA GRACIA ESPINOZA MOLINA

Secretaria Ad-Hoc